

13963

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la junta General de Socios de la COMPAÑIA CELCO CIA. LTDA.

Pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2006:

1. Como es de su conocimiento, pese a la crisis tanto en lo económico como en lo político vivido por el Ecuador durante el ejercicio económico 2006, la Compañía, ha logrado en gran medida mantener un sostenido nivel de ventas, frente a los resultados obtenidos en el año anterior; esto, debido al arduo trabajo de mantener en el mercado nacional las marcas de productos que distribuimos.

Debemos considerar adicionalmente, que debemos hacer frente a la competencia desleal que tanto afecta al negocio de la Compañía.

Si bien la utilidad neta del año 2006 es inferior a las obtenidas en el ejercicio económico anterior, debemos considerar que las ventas se han incrementado en un 10.79% con relación a las ventas del año 2005.

El problema radica en el incremento del costo de ventas, el cual estamos comprometidos a bajar en el ejercicio fiscal 2007; aunque se debe considerar que se ha logrado reducir el gasto relacionado con las ventas, conforme los demuestran las siguientes cifras:

Ventas año 2005: US\$2'624.664.65

Ventas año 2006: US\$2'907.946.71

Porcentaje de Costo de ventas con relación a las ventas 2006: 67.15%



Porcentaje de Costo de ventas con relación a las ventas 2006: 61.34%

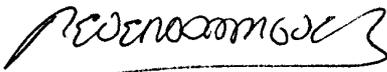
Porcentaje de Gastos con relación a las ventas 2005: 39.26%

Porcentaje de Gastos con relación a las ventas 2006: 38.90%

2. Como resultado del esfuerzo conjunto del equipo que conforma Celco Cia.Ltda., se ha cumplido dentro de los márgenes aceptables los objetivos previstos para el ejercicio económico 2006.
3. Recomiendo y considero conveniente que las utilidades líquidas del ejercicio 2006, no sean repartidas de manera inmediata a los accionistas con el fin de poder mantener una correcta liquidez y poder cumplir con los objetivos planteados para el año 2007.
4. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios, de manera especial, se regularizo la situación societaria de la sucursal de la ciudad de Guayaquil, procediendo a aperturar de manera formal, proceso societario que fue debidamente aprobado por la Superintendencia de Compañías.
5. La utilidad por el año 2005 es de US\$7,701.19 de la cual, de la misma se provisionó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$2,059.44 y el impuesto a la renta por US\$ 2,917.54.
6. Recomiendo a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2007, continuar con la estrategia de mercado que permita consolidar el posicionamiento de las marcas que comercializa la Compañía en el mercado a nivel nacional.

7. En el ejercicio fiscal 2006, también se procedió a regularizar el registro de la marca CELCO, como una marca de servicios técnicos especializados; así como, el nombre comercial ENERGIA 100% CONFIABLE. Al momento únicamente nos encontramos en espera de que el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual nos otorgue los correspondientes títulos de propiedad.

Atentamente,



Ing. René Rodríguez B.

GERENTE GENERAL

CELCO Cía. Ltda.

Quito, 30 de marzo del 2007